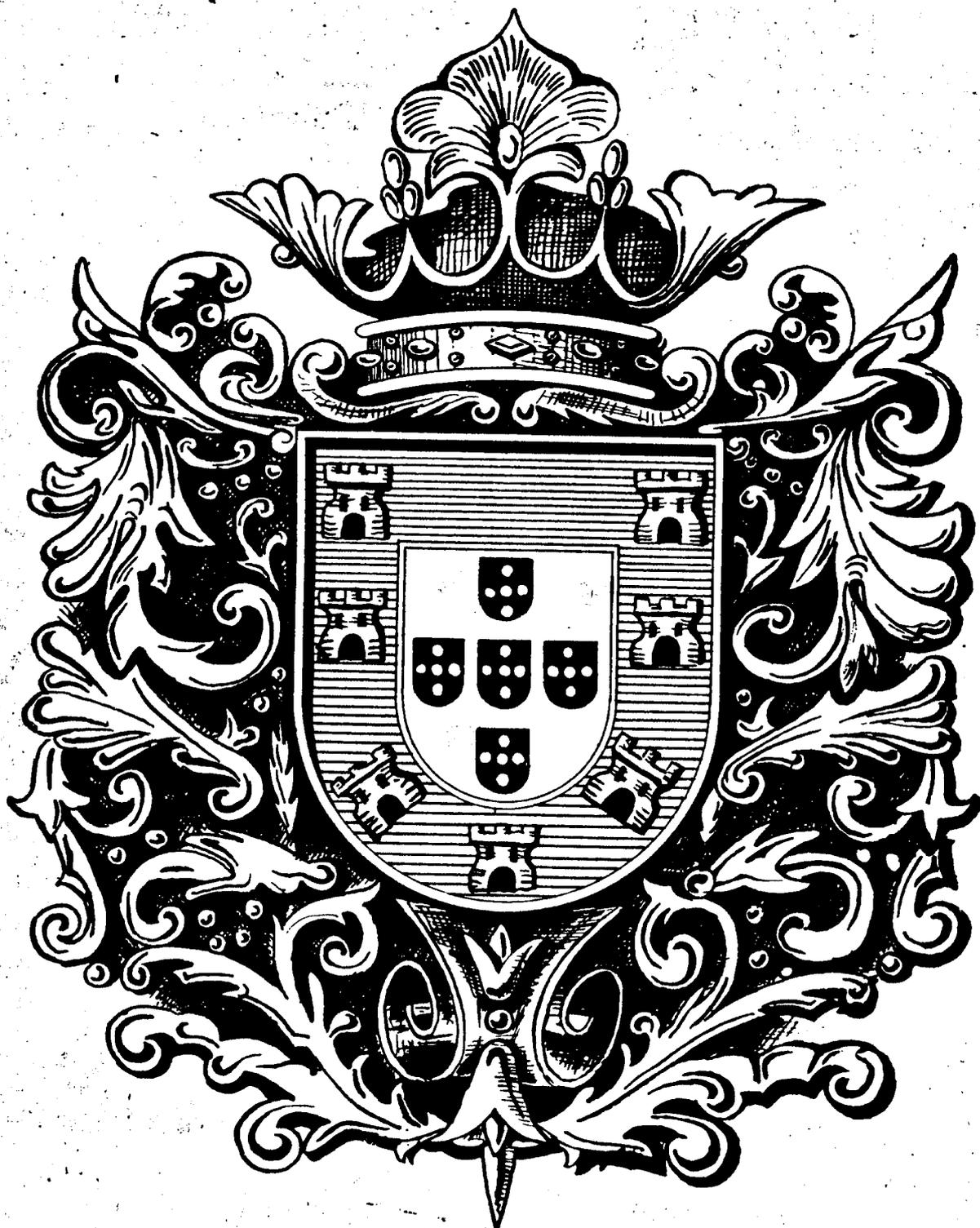


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XL

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 2.047

IMPRENTA OLIMPIA
— CEUTA —

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 14 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

HERMANOS GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto Sur, 1 al 7 Teléfonos, 3124 - 2892 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 3700 CEUTA

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 3032 CEUTA

Manuel Castaño Navarro

Contratista de Obras

Calle Velarde n.º 12 - Telf. 3827 - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

30 de Diciembre 1965

873

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

ANUNCIO

Recibidas definitivamente las obras que al final se expresan, según acta de recepción aceptada por el Pleno de la Junta Coordinadora, celebrado el pasado día 11, se inicia el expediente de devolución para que los Organismos que sean competentes o las personas legitimadas al efecto, puedan incoar los procedimientos tendentes al embargo de la garantía, advirtiéndose que transcurridos dos meses sin que por autoridad competente se ordene éste, se dictará la oportuna orden de devolución conforme a lo previsto en el Decreto 1.099, de 24 de mayo de 1962.

Colector Arroyo del Lavadero segunda fase, fianza definitiva: 7.926,92 pesetas.—Adjudicatario: don José Quireza Cotta.

Terminación de la Capilla del Asilo Hogar de Nuestra Señora de Africa.—Fianza definitiva: 47.157,80 pesetas.—Adjudicatario: don Manuel Díaz Muriel.

Ceuta, 23 de diciembre de 1965.

El Alcalde,
Alberto Ibáñez.

874

MINISTERIO DE TRABAJO

Delegación Provincial de Trabajo.-Ceuta

Sección de Trabajos Portuarios

Don Fernando Aguirre Rodríguez, Delegado del Ministerio de Trabajo en esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo dis-

puesto en los artículos 340 y 345 al 348 del Reglamento Nacional de Trabajos Portuarios de 18 de mayo de 1962; esta Delegación, de conformidad con el informe emitido por la Junta Técnica Local de la Sección de Trabajos Portuarios, ha fijado los Salarios Reales Efectivo y Cotizado, según detalle que se expresa a continuación:

CATEGORIA	Salario Real Efectivo	Salario Real Cotizado
Fijos de Empresa:		
Capataces Generales.....	230,00	175,10
Capataces de Operaciones	186,95	132,60
Apuntadores.....	134,55	100,00
Camalos.....	142,85	101,30
Encargados de Guardas..	123,25	87,40
Guardas ..	108,80	77,20
Fijos del Censo:		
Maquinilleros.....	108,15	80,00
Estibadores.....	116,65	82,80
Camalos.....	112,20	80,00

El Salario Real efectivo servirá de base para otorgar las indemnizaciones derivadas del Régimen de Accidentes de Trabajo (Artículos 345 y 346, apartado 6).

El Salario Real Cotizado servirá de base para el pago de las prestaciones del Seguro de Enfermedad. (Artículo 340, norma 3.ª).

Ambos salarios regirán durante el año 1966, para las indemnizaciones referidas que, por los conceptos mencionados, se concedan a los trabajadores portuarios.

Ceuta, 27 de diciembre de 1965.

El Delegado de Trabajo accidental,
Fdo: Antonio Cazalla.

875

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

En virtud de lo acordado en el sumario que se instruye en este Juzgado de Instrucción de Ceuta con el número 228 de 1965 por hurto a Johan Adward Elbers natural de Australia y vecino de Filadelfia se cita a dicho perjudicado para que dentro del término de cinco días comparezca en este Juzgado a prestar declaración en dicho sumario el cual se le ofrece con arreglo a lo que dispone el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta, 23 de Diciembre de 1965.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario, P. S.
R. Alvarez.

876

Juzgado Municipal de Ceuta

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Hadrid Kasen Ahmed, natural y vecino de Tetuán, casado, de 42 años, funcionario al servicio del Gobierno Marroquí, domiciliado en calle Mojuana, sin domicilio conocido en Ceuta, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 565 de 1965, seguido contra el mismo por lesiones.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 21 de diciembre de 1965.

El Juez Municipal,
Alberto Barbasán.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

877

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 565 de 1965 sobre lesiones, contra Hadrid Kasen Ahmed, natural y vecino de Tetuán, casado, de 42 años, funcionario al servicio del Gobierno Marroquí, domiciliado en calle Mojuana, 16, se da traslado, por término de TRES DIAS, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a ciento veinte y doscientas ochenta, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta a 21 de diciembre de 1965.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

878

Requisitoria

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Ab-selam Busta Isauí, de 22 años, casado, marinero, hijo de Busta y de Isauí, natural y vecino de Bancarey, kabila de Bujalet, (Marruecos), para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, con apercibimiento de ser declarado rebelde, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 583 de 1965, seguido contra el mismo por lesiones.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 21 de diciembre de 1965.

El Juez Municipal,
Alberto Barbasán.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

879

Requisitoria

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Abdelkader Fartas, de 34 años, casado, natural de Argel, hijo de Simón y Bonkauón, empleado del Circo Amar, domiciliado en Marsella (Francia) rue Rome,

147, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 567 de 1965, seguido contra el mismo por malos tratos.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recia administración de Justicia.

Ceuta 24 de diciembre de 1965.

El Juez Municipal,
Alberto Barbasán.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

880

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 515 de 1965, sobre daños por imprudencia, ha mandado citar a Daniel Cohén, de 26 años, casado, industrial, natural de Casablanca (Marruecos) hijo de Cohén Isaac y de Rachel, domiciliado en el lugar de su naturaleza, calle Mme. Stael número 16, para que el próximo día diez de enero de 1966 a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veinticuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

781

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 603 de 1965, sobre estafa, ha mandado citar a Abdelouahed Cherrougni, de 29 años, soltero, periodista, natural de Tetuán (Marruecos) hijo de Said y Fatma, domiciliado en Tetuán, Avenida de Arge-

lia, 9, para que el próximo día catorce de enero de 1966, a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veinticuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

782

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 585 de 1965, sobre lesiones, ha mandado citar a Hamed Mohamed Farjani, de 28 años, casado, vendedor ambulante, natural de Tetuán (Marruecos), hijo de Mohamed y de Yamina, domiciliado en Tetuán, Grupos de García Valiño, Grupo 19, número 10, para que el próximo día catorce de enero de 1966 a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veinticuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

783

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 550 de 1965, sobre lesiones, ha mandado citar a Lahasen Mohamed Halhol, de 52 años, casado, jornalero, hijo de Mohamed y de Rahama, natural de Abdel-Jolot, Anyera (Marruecos), domiciliado en esta Ciudad en el Arroyo de las Bombas, sin número y a Mohamed Mohamed Hamadi, de 23 años, soltero, jornalero, hijo de Mohamed y de Fatima, natural de Castillejos (Marruecos) y vecino de dicho poblado, para que el próximo día catorce de

enero de 1966 a las doce horas comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante y denunciado respectivamente, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veinticuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

784

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por pro-

videncia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 531 de 1965, sobre lesiones por imprudencia ha mandado citar a Abdelah Hamido Abdelah, de 17 años, soltero, vendedor ambulante, hijo de Hamido y de Hamama, natural y vecino de Bocoya (Marruecos) donde habita con sus padres en una casa sin número ni denominación de calle, para que el próximo día catorce de enero de 1966 a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de perjudicado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veinticuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 24-23

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 33-41

MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 20-43



A
H
O
R
R
E

OPERACIONES QUE EFECTUA

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| Imposiciones a Un Año | al TRES % Interés |
| Imposiciones a Seis Meses | » DOS Y MEDIO % Interés |
| Libretas Ordinarias | » DOS % Interés |
| Libretas Escolares | » DOS % Interés |
| Cuentas Corrientes | » MEDIO % Interés |

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D.

.....

.....